

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 8 de Febrero de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferriosa, 13.

La reunión de Córtes

EL MANIFIESTO DE LOS LIBERALES

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

El día 14 de Diciembre último, las Córtes suspendieron sus sesiones en virtud de una comunicación del que á la sazón desempeñaba el alto cargo hoy encomendado á V. E., anunciando que el gobierno de su presidencia se hallaba en crisis.

Tres días después publicó la *Gaceta* el real decreto refrendado por el nuevo presidente del Consejo de ministros, excelentísimo Sr. General Azcárraga, suspendiendo las sesiones, con arreglo al art. 32 de la Constitución.

Se creyó entonces, inspirándose en análogos precedentes, todos conformes en no dilatar los nuevos ministerios, el momento de presentarse á las Córtes del reino y dar razón de su reciente constitución, que esta suspensión duraría el corto plazo que marcaba la proximidad de las fiestas de Pascua; pero es lo cierto que se ha prolongado hasta hoy, á pesar de que durante este período ha sobrevenido una nueva crisis ministerial, de la que ha surgido el ministerio de la presidencia de V. E., sin que hasta ahora se conozcan de un modo seguro é indudable las causas de estas mudanzas ministeriales, ni el día fijo en que las Córtes han de reanudar sus tareas y en que aquéllas hayan de ser expuestas al país.

Esta situación es verdaderamente anormal en nuestra patria, donde en vez de existir un régimen eminentemente personal, los Poderes públicos funcionan á tenor de los preceptos de un régimen monárquico parlamentario que exige una constante comunicación entre la Corona y las Cámaras, de la cual resulta la penetración indispensable entre estas altas instituciones que necesitan atender siempre los latidos de la opinión del país para todos los actos que requiere la gestión de los negocios públicos.

Cuando esta comunicación se interrumpe, la opinión pública corre peligro de extravío, entregada como queda á sus erróneas ó acertadas fantasías, cuyas consecuencias se reflejan siempre de un modo funesto en el gran prestigio y en la incontrovertible autoridad moral, que es el puro ambiente en que necesitan vivir los Poderes del Estado para bien de todos.

Al suspenderse las sesiones se hallaban ambas Cámaras discutiendo el presupuesto general de gastos del Estado para el año corriente de 1905. Esta discusión iba muy adelantada en el Congreso, y nada indicaba que no hubiera de avanzar rápidamente en el Senado. Tenían asimismo ambas Cámaras en su orden del día proyectos de suma importancia, y algunos de un carácter notoriamente urgente, que demandaban su discusión inmediata. En la mesa del

Congreso esperaban su discusión: el proyecto sobre régimen temporal arancelario de los derechos del trigo y sus harinas, tan preciso en este período de verdadera crisis por que están pasando las subsistencias de las clases pobres; el de reforma de la Administración local, que tanto urge para dignificarla y sacarla de la postración en que yace; el de la ley electoral, reclamada por el respeto debido á los derechos de un pueblo libre, cuyo voto es el único medio de acción directa que tiene en la gobernación del Estado; el que fijaba las fuerzas permanentes del ejército para 1905 que, por el art. 88 de la Constitución, deben determinarse todos los años; el que regulaba la jurisdicción y modo de proceder contra los senadores y diputados, por razón de delito, que afecta de una manera tan directa al cumplimiento de lo que la ley fundamental del Estado prescribe en su art. 47, y otros de vital importancia para la causa nacional. En el Senado, además del proyecto de presupuesto, estaba pendiente de discusión otro importante de transferencia de crédito, cuya legalización era de urgente necesidad para el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

La discusión de todos estos proyectos está paralizada desde el día 14 de Diciembre, y no se sabe cuándo ha de continuar, sin que se conozca de un modo cierto y oficial la causa de esta excepcional paralización en la vida orgánica del Estado.

Todo esto acusa un grave período de letargo en la vida nacional. Pero se dibuja otro período aún más grave en el horizonte.

La situación económica actual no conserva su legalidad sino al amparo de lo que se prescribe en el párrafo segundo del art. 85 de la Constitución. Continúa rigiendo este año el presupuesto que las Córtes habían discutido y votado para el precedente. La Constitución no autoriza esta prórroga sino para el caso excepcional de que no hubieran podido ser votados los presupuestos correspondientes al año que está trascurriendo; y no solamente la discusión, tan adelantada en el Congreso, no se reanudó en 1904, sino que continúa en 1905, sin causa suficiente que sea conocida. No lo sería la falta de conformidad del gobierno con este proyecto ó con alguno de los pendientes de discusión y el natural deseo de elaborar otros en armonía con su especial criterio gubernamental, porque durante la discusión de los pendientes podría el gobierno proponer á las Córtes las reformas ó modificaciones que su propio criterio le inspirara; mas aún en este caso, con la continuación de la discusión del proyecto de presupuestos para 1905 se previera un peligro de carácter constitucional, por si en tiempo oportuno no llegaba á estar legalizado el que quiere presentar para 1906.

Una prudencia elemental no aconseja, sino que exige prevenirse desde ahora contra peligro de tanta trascendencia, que si llegara á realizarse pondría al poder mi-

nisterial en la necesidad de gobernar fuera de la Constitución del Estado desde el primer día del año próximo.

Los representantes en Córtes del gran partido para el cual la monarquía es su honor y el dogma de la libertad democrática es su político culto, y á cuyo frente se hallan los que suscriben, entienden que les incumbe un grave y sagrado deber que cumplir.

Consiste este deber en reclamar del gobierno de S. M., institución única á quien corresponde la responsabilidad legal de la situación política presente, la inmediata reunión de las Córtes para restablecer las interrumpidas y armónicas relaciones que por la Constitución deben existir entre los poderes públicos, conservar incólume sobre toda consideración personal, siempre de menor importancia, el prestigio y autoridad moral que debe rodear á la institución fundamental del Estado para bien de todos, y evitar el peligro de una nueva situación, no lejana, en que las necesidades de la vida del Estado no estén amparadas por la ley fundamental.

Mas si el gobierno responsable de Su Majestad entendié que está en el caso de desatender la reclamación que le hacemos en nombre del gran partido, con cuya dirección nos honramos, es nuestro deber hacerle presente que éste y sus representantes en Córtes declinan sobre el gobierno la responsabilidad de los indicados peligros que para el país y su régimen amenaza producir la continuación de la actual situación política.

El gran partido que representamos podría decir entonces que por su parte ha cumplido el deber que le imponen el amor á su patria y á la institución real que rige sus destinos.

E. MONTERO RIOS.—S. MORET.

Madrid 6 de Febrero de 1905.

Conferencias ambulantes

En la *Gaceta* se publicará muy pronto, según noticias de Madrid, el reglamento de las conferencias agrícolas ambulantes. Esto tiene una importancia tal, que si las cosas se hacen con acierto puede producir grandes beneficios. Otras naciones se han adelantado á la nuestra en la utilización de este medio de extensión de las enseñanzas prácticas, y el resultado ha sido admirable. Se da aquéllas de ir á la montaña, puesto que la montaña no viene hacia nosotros. Ya que en la población rural española hay cierta resistencia al estudio y no se tiene entusiasmo bastante para enviar personas que aprendan en los centros de enseñanza, como la Moncloa, por ejemplo, los modernos progresos de la agricultura, llévase á esa multitud de gentes campesinas la evidencia, la demostración, la comprobación de todo cuanto se hace en otros países para obtener los frutos de la tierra.

Una de las grandes evoluciones que se

operaron en Italia á raíz de situaciones críticas y difíciles fué la evolución del trabajo agrícola, y ella se ha debido á la extensión, á la propagación de las enseñanzas por medio de las conferencias ambulantes. El agricultor, complemento vivo del suelo fértil, es la personificación del quietismo, no puede tampoco descuidarse en sus labores; tiene que atender á todo cuanto se relaciona con la producción, trabajando ó esperando, sobre sus terrenos ó muy cerca de ellos. El agricultor inteligente, que es cabeza de una explotación, no puede trasladarse á los contados sitios donde hay escuelas prácticas y estudiar allí los resultados de las observaciones de los estudios de los cultivadores extranjeros y también de algunos muy notables del país que han aportado conocimientos importantísimos á la ciencia—porque se trata de toda una vasta ciencia—del cultivo del suelo. Si envía el labrador pudiente á sus hijos á estudiar á los grandes centros, incurrir, por imitación, en la debilidad de consagrarlos á carreras que nada tienen que ver con la agricultura, y con preferencia á carreras literarias, por efecto de un concepto erróneo que tienen los campesinos acerca de las letras. Y así ocurre que vuelven á sus pueblos los hijos de los afortunados con carreras penosas ó brillantemente hechas, pero perfectamente improproductivas en el sitio donde ellos tienen sus fincas, donde tienen sus riquezas.

En cambio, pocos jóvenes van de los pueblos rurales á Madrid á aprender la carrera de ingeniero agrónomo; que no es muy costosa y que ofrece un seguro porvenir. Allá en el Instituto de la Moncloa, entre aquellas extensiones dedicadas á la práctica de los cultivos, ven los que andan por Madrid, á las primeras horas de la mañana, unos cuantos grupos de jóvenes que estudian en sus libros, esperando la hora de clases, ó que comprueban sus estudios en las plantaciones ó en los establos modelo. ¡Cuán pocos son en número estos muchachos si se comparan con la multitud de jóvenes que acuden á las aulas de la Universidad central á llenarse el cerebro de muchas cosas completamente inútiles en los actuales tiempos, á cursar carreras que no tendrán luego más defensa que el favoritismo, cuya influencia también se deja sentir en las mismas oposiciones, ya tan desacreditadas, que un ministro, el Sr. Lacierva, ha considerado una falta de respeto á la ciencia el someter á ellas á los hombres eminentes, y ha realizado el único acto digno de sincero aplauso que se debe al Gabinete Azcárraga, el nombramiento del insigne Echegaray para una cátedra de la Central, sin previas oposiciones.

Si fuese disminuyendo el número de los jóvenes que cursan carreras literarias y aumentase el de los que se consagran á la adquisición de conocimientos agrícolas, ya hubiera comenzado la propagación de la ciencia de los cultivos en muchas provincias de España. Pero esto no sucede todavía, y á las gentes de los pueblos ru-

rales hay que llevarles el pan de la experiencia, indispensable para que trabajen mejor y con mayores rendimientos el terruño. Italia se puede poner, ya lo hemos dicho, como ejemplo. Italia ha fortalecido de tal modo su agricultura, que hoy, nuestros propios vinos, los riquísimos caldos españoles, los mejores del mundo, hallan un poderoso competidor en la producción vinícola de aquel país, como lo acaban de evidenciar las noticias relativas a la anulación del tratado de comercio entre España y Suiza, debido a la preferencia que esta nación concede a los vinos italianos. Para los rurales hay un mercado inmenso en las repúblicas sud-americanas y aún en el norte de América. Eso ha sido la revolución económica realizada en Italia «desde arriba».

Si se quiere hacer agricultura, si desde la altura mayor del poder público hasta la modestia del campesino corre este deseo de aumentar la producción de los alimentos para nutrir al país, robustecerle, combatir su anemia y hacerle otra vez fuerte y pujante, brioso y audaz, alegre y decidido, llévele al campo la ilustración agrícola. Que oigan la voz de la ciencia, de la experiencia, del progreso, las pobres gentes que solo saben del verbo de algún muñidor electoral, del verbo de algún cacique, del verbo de los predicadores. Estas conferencias versarán, según se anuncia, sobre los cultivos predominantes en los pueblos donde se celebren, y los ingenieros de ellas encargados llevarán consigo máquinas agrícolas de todas clases, harán ensayos y experiencias, procurarán por todos los medios utilizables que los labradores se pongan al corriente de los adelantos del cultivo moderno.

Esto será enriquecer las inteligencias, aumentar la producción del suelo, propagar la cultura. Esto, esto será contribuir eficazmente a la reconstitución de los quebrantados vigores de la patria!

Crónica

Raya en escandaloso el abandono en que se tiene a nuestro Parque, donde, a pesar de los pujos de independencia del alcalde, manda en absoluto el último y más blasfemo de los concejales.

Este concejal se ha empeñado en que en aquellos jardines no trabajen más que dos empleados, y para complacerle, el alcalde deja que se pierda nuestro Parque, que jamás se ha visto en el abandono de hoy.

No sin razón decía hace pocos días el alcalde al concejal obrero Sr. Bonet: «Mi vara se rompe, pero no se dobla. Y al oírlo, sonreía con sorna el señor Canala».

El ltmo. Sr. Obispo, de esta Diócesis ha trasladado al señor gobernador civil de Castellón un oficio del Rdo. Sr. Cura párroco de Cati, dando cuenta de lo sucedido hace unos días, que un grupo numeroso de jóvenes le emprendieron a tiros con la casa abadía y rociaron las puertas de petróleo, prendiéndoles fuego.

El Sr. Obispo pide castigo para los malhechores y dice que si éste hecho queda impune, se verá precisado a cerrar la iglesia y dejar el pueblo sin sacerdotes.

Uno de los anteriores Ayuntamientos abrió un pozo en el bajador de San Roque. Con no ser muy buena el agua del subsuelo, era mejor que la del remanso de la cloaca y les servía a los vecinos para el riego, limpieza, etc. Para extraer el agua del pozo los vecinos, ataquieron una bomba.

Pero hace algún tiempo que a nuestro alcalde se le ocurrió aprovechar dicha bomba para otro uso, y sin tener en cuenta que no era propiedad del Ayuntamiento, sino de los vecinos de la calle de San Roque, éstos se han quedado sin ella y el

alcalde ha dispuesto de un utensilio á que no tenía derecho.

Y á propósito de la calle de San Roque: ¿No le parece al Sr. Alcalde que sería más conveniente y práctico ultimar el arreglo de aquella vía, que no empezar otras dejando la primera á medio arreglar?

Ha fallecido en esta ciudad el joven propietario agricultor D. Francisco Calvet y Curto, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

«Leemos en nuestro apreciable colega el Diario de Tarragona:

«Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de los queridos hijos del excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, Salvador y la simpática María Josefá, así como la de su secretario particular Sr. Ferrer. Bittini, que se halla completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama por espacio de veinte días.

También tuvimos la satisfacción de tener entre nosotros por breves horas á nuestro distinguido y querido amigo don Joaquín de Sarriera, ex-diputado á Cortes por Gandesa, que vino para asistir á la reunión electoral celebrada en el Círculo liberal dinástico.

Todos marcharon á Barcelona en el expés, siendo despedidos en la estación por gran número de amigos.»

Mañana, 9, á las 19 horas, se celebrará en el despacho de la Alcaldía una subasta para adjudicar la colocación de varios metros de bordillos, pasos transversales y construcción de aceras de «porland».

En el último mercado de Lérida rigieron los siguientes precios:

- Trigos 1.ª clase, á 20'50 ptas. 55 kilos.
- Id. 2.ª, 20'00 id. id.
- Id. 3.ª, 19'50 id. id.
- Id. huerta 1.ª, 19'00 id. id.
- Id. id. 2.ª, 18'50 id. id.
- Habones, 14'00 los 48 id.
- Habas, 13'75 los 47 id.
- Judías 1.ª, 28'00 los 59 id.
- Id. 2.ª, 26'00 los id. id.
- Cebada superior, 9'50 los 40 id.
- Id. mediana, 9'00 los 40 id.
- Maíz, 12'50 los 49 id.
- Avena, 8'50 los 30 id.
- Centeno, 13'00 los 50 id.

Nota.—El precio es el de la cuartera, equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la **Lacto-ferina** del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 8 de Febrero de 1905

Barómetro

Máxima 767 Mínima 764 Oscilación 3.

Termómetro

Máxima 22 Mínima 2 Media 12.

Evaporímetro 3'8.

Pluviómetro 0'00.

Estado del cielo Despejado.

Dirección de viento S. E.

Termómetro seco 12.

Id. húmedo 10.

El Alumno,
Rodolfo Viñes.

El Alumno,
Ramón Cervera.

SALUD

y su pronta recuperación.

«Salvación» suena dulcemente en los oídos de los que desesperan. Está, por tanto, al alcance de la mano cuando se trata solamente de recobrar la salud perdida, fortaleciendo el cuerpo débil é infiltrándole el vigor de la vida. La Emulsión Scott es la que hace eso. He aquí una nueva prueba, tomada entre las muchas que contiene nuestro Registro de curaciones, y es el caso de la hija del Sr. Sáez que debió su salvación á la Emulsión Scott.

Calle de Rioja, No. 12, Vitoria,
2 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Mi hija Elena, de catorce años de edad, encontrábase enferma con fuertes dolores de cabeza, pálida, triste y sin apenas ganas de comer. Había ensayado en ella multitud de medicamentos, pero sin resultado alguno. Le di entonces la Emulsión de Scott y fué su salvación; teniendo ahora el placer de manifestar á V. que la niña es otra, su color es bueno, los dolores de cabeza han desaparecido y come con excelente apetito.



Srta. ELENA SÁEZ.
Suyo afectivo. S.S. q.b.s.m.,
SEGUNDO SÁEZ.

¿Necesitáis «salvación» para vuestro chiquitín? La Emulsión Scott os la procurará. Dadle Emulsión Scott; y en su palide y entristecido semblante se operará un cambio: El alegre y ballicioso niño ha vuelto á su ser. Cuidad, empero, de que esto se produzca por la Emulsión Scott, pues otras emulsiones no transforman el semblante de sufrimiento.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo y lesiones

Dos pastores de Pinell que iban á la feria de Gandesa introdujeron sus rebaños en una finca plantada de cepas, cuyo dueño increpó á los referidos pastores, uno de los cuales hizo un disparo de arma de fuego después de unas riñas en que intervino un hijo del perjudicado.

El fiscal sustituto Sr. Franquet solicitó para el procesado un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

El letrado Sr. Ventosa sostuvo que su defendido no es autor de delito alguno, pues el perjudicado resultó herido por su misma arma, la cual se le disparó luchando con su contrincante.

Representaba al procesado el procurador Sr. Planas.

Seccion religiosa

Jueves, 9. Santos Nicéforo y Facundo, mártires, y Alejandro, y Santa Apolonia, virgen y mr.

VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de **D. Emilio Nomen, San Blas, 26**, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.

San Blas 26, TORTOSA

EN EL CÍRCULO LIBERAL DINÁSTICO

Bajo la presidencia de nuestro ilustre jefe provincial Excmo. Sr. Marqués de Marianao, celebróse ayer tarde en los espaciosos salones del «Círculo liberal-dinástico» una reunión, á la que asistieron numerosas representaciones de los distritos de Tarragona-Vendrell, Valls-Montblanch, Reus, Tortosa, Gandesa y Roquetas, al objeto de tratar de la próxima campaña electoral para diputados provinciales.

Después de amplia discusión, encaminada al conocimiento del verdadero estado de las fuerzas políticas que deben tomar parte en la lucha, acordóse secundar lo dispuesto por nuestro esclarecido jefe Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, presentando candidatos en los tres distritos de Tarragona-Vendrell, Valls-Montblanch y Reus.

En los dos primeros distritos presenta nuestro partido un solo candidato; designando para el de Tarragona-Vendrell á D. Anselmo Guasch Robusté, y para el de Valls-Montblanch á D. Estanislao Tell Bonanat. Respecto al distrito de Reus, autorizóse á una comisión compuesta de los señores Casagualda, Alujas y Guasch, para que, completando las gestiones iniciadas, acuerde la presentación de candidatos y haga la designación de los mismos.

Acordóse asimismo que los Sres. Matheu, Cabestany, Guasch, Tell, Grau, Caballé y Alfonso visitaran á nuestra primera y digna autoridad civil para saludarle y darle cuenta de los acuerdos que se habían adoptado en la reunión que acabó de celebrarse.

Como muestra de incondicional adhesión á las instituciones y al ilustre jefe de nuestro partido, se acordó, por unanimidad, transmitir los siguientes telegramas:

«Mayordomo Mayor Palacio, Madrid.

En nombre partido liberal Tarragona que sigue inspiraciones eminentes hombre público D. Segismundo Moret, reunido para proclamar candidatos á diputados provinciales, suplico V. E. eleve á Su Majestad leal adhesión al Trono.

Marianao.»
«Segismundo Moret.

Blanca Navarra, 4, Madrid.
Reunidas representaciones distritos provincia Tarragona proclamación candidatos provinciales, me encargan eleve á V. E. testimonio entusiasta adhesión.

Marianao.»

El señor marqués de Marianao dió las gracias á los que habían asistido á la reunión, felicitándose por el entusiasmo y unidad de miras que habia reinado entre los que allí se habían congregado, lo cual resultaba una sólida garantía para el buen éxito que nos proponemos obtener en la próxima lucha electoral y que, dadas las condiciones que concurren en los candidatos, de resultar triunfantes, tendremos una digna representación en el cuerpo provincial que sabrá defender con entereza los intereses del país y sustentar los nobles ideales que entrañan el credo de nuestro partido.

(Del Diario de Tarragona).

Libros y Revistas

Libros populares

En poco más de un mes, la casa editorial de F. Sempere y Compañía ha publicado seis volúmenes. Forman éstos las siguientes obras:

«La expresión de las emociones en el hombre y los animales», famosa obra de Carlos Darwin en dos tomos. El nombre del eminente naturalista, que es la figura más grande del siglo XIX, del ilustre autor del «Origen del hombre», hace innecesario todo elogio de este libro. «La expresión de las emociones», que es una de las mejores obras de Darwin, no habia sido nunca traducida al español, y la casa Sempere y Compañía ha prestado un ser-

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

vicio a la cultura de este país publicándola en sus habituales condiciones de economía, que la ponen al alcance de todos.

«La sociedad moribunda», de Juan Grave. (Un tomo). Este libro, del famoso revolucionario francés, pasa por el más audaz y vehemente que ha salido de su pluma. Juan Grave es un sincero que inspira respeto hasta a los que no admiten sus ideas, por la convicción honrada con que las expone y el optimismo humanitario que le hace esperar de ellas la regeneración de los hombres. Además, Grave es un poeta que lleva a las cuestiones sociales la dulzura de su alma, su bondad de apóstol, dando a los problemas áridos y sombríos de la existencia el encanto y los colores del arte.

«Progreso y miseria», por Enrique George. (Dos tomos). Hace años que esta obra es famosa en todo el mundo. Los sabios la citan en sus estudios; las masas obreras se inspiran en ella para formular sus reivindicaciones. «Progreso y miseria» es una acusación elocuente contra ese avance de la humanidad que sólo sirve en provecho del capital, empeorando la situación de los trabajadores. Esta obra es la única de las publicadas recientemente por la casa Sempere y Compañía que ya está traducida al español; pero la presente edición lleva sobre las anteriores la ventaja de la baratura, lo que servirá indudablemente para que se popularice en nuestra tierra.

«Páginas Rojas», por Mme. Severine. (Un tomo). ¿Quién no conoce a la brillante escritora francesa, a la dama revolucionaria y artista, defensora de todos los pobres y oprimidos? Severine es una de las primeras inteligencias de Francia y un gran corazón. Su bondad altruista la iguala a Luisa Michel; pero como escritora, como artista, es muy superior a ella. «Páginas Rojas» es un libro de poeta y de revolucionario. La vida horrible de los mineros, las angustias de las madres, las tristezas de los niños pobres que han de trabajar y sufrir la edad en que otros niños más felices juegan, están retratados magistralmente por esa pluma privilegiada que une al vigor masculino la sensibilidad femenil.

Todos estos libros de la casa Sempere llevan en la cubierta el retrato del autor y se venden al módico precio de una peseta tomo, a pesar de que algunos de ellos son muy voluminosos.

Hemos recibido un folleto conteniendo «Instrucciones para celebrar actos públicos», que ha publicado la casa editorial de Barcelona Sres. Carbonell y Esteve. Comprende dicho folleto las indicaciones más preciosas para la celebración del matrimonio civil, con los formularios correspondientes, así como la parte legislativa referente a dicho acto y al registro de nacimientos y defunciones.

Se vende este folleto a cincuenta céntimos de peseta el ejemplar en todas las librerías y sociedades obreras.

Sección oficial

BANDO

D. Antonio de Ramón y de Abaía, Alcalde Constitucional de esta ciudad:

Hace saber: Que terminado el reparto de consumos por las especies de aceite y sal correspondiente al año que cursa se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo fijado.

Tortosa 7 de Febrero de 1905.—ANTONIO DE RAMÓN.

Registro civil

DIA 7
Nacimientos

Ninguno.
Defunciones
Concepción Espuny Bel.
José Espelta Archentó.
Mercedes Foguet Grau.
Matrimonios
Ninguno.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, el Sr. Villaverde leyó el documento redactado en contestación al mensaje de los liberales.

Los ministros aprobaron el referido documento por unanimidad, por lo que salló inmediatamente de la Presidencia el jefe del Gobierno, dirigiéndose al domicilio del Sr. Montero Rios para entregarle la contestación.

La contestación de Villaverde

El documento en que el Sr. Villaverde contesta a los demócratas es muy extenso.

En extracto viene a decir el Sr. Villaverde que al ocupar el poder el actual Gobierno se halló en el caso que previene el artículo 85 de la Constitución, esto es, en el de que cuando no se pueden aprobar los nuevos presupuestos rijan los vigentes.

Los Gobiernos anteriores—asegura el presidente—pudieron aprobar los nuevos presupuestos; no es extraño, pues, que yo no los acepte, porque ya no hay tiempo suficiente para su aprobación inmediata.

La misión del Gobierno actual será, pues, confeccionar los presupuestos para 1906; realizar la reforma arancelaria, la revisión del régimen internacional, desde lo inminente de la denuncia del tratado con Suiza; reorganizar los servicios y vigorizar la agricultura y el comercio, todo ello con el apoyo de las Cortes. Porque el Gobierno entiende que es de inmediata necesidad la realización de todos sus proyectos para lograr la reconstitución nacional.

Cree el Sr. Villaverde que, como otros Gobiernos conservadores, contará con el apoyo de la mayoría, porque ésta no presta su apoyo a personas determinadas, sino a los principios.

Afirma igualmente el presidente que en modo alguno se interrumpirán las relaciones entre la Corona y las Cortes, y que es necesario librar a la opinión pública de influencias extrañas.

Termina su contestación el Sr. Villaverde diciendo que con el tiempo necesario para la implantación de las reformas proyectadas, se asegurará el crédito público.

El príncipe de Asturias

París, 8.—Nos dicen de Berlín a última hora que el príncipe de Asturias, acompañado por una delegación de oficiales del regimiento de Numancia, ha hecho solemnemente entrega al Emperador Guillermo del uniforme de capitán general.

Esta noche se ha celebrado en Palacio el gran banquete de gala, asistiendo el Emperador, que vestía ya el uniforme español, la Emperatriz, los ministros, el embajador de España y el alto personal de la Embajada, resultando muy brillante la recepción y cordialísima.

DE LA GUERRA

París, 7.—Según *The Daily Chronicle*, después del fracaso de Gripenberg, se harán mucho más visibles las tentativas para llegar a una mediación pacífica entre Rusia y Japón.

La mayoría del país, en Rusia desea la terminación de la guerra; el rumor sobre el relevo de Kouropatkine ha sido esparcido únicamente para preparar al público a recibir noticias mucho más graves.

Los embajadores de Rusia en París y Londres, han recibido instrucciones para influir cerca de los gobiernos franceses e inglés para decidirles a que inicien negociaciones para obtener las mejores condiciones posibles de paz.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

José M.ª Cartes Mur

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA DEL HOSPITAL HOMEÓPATA DE BARCELONA

Plaza de la Constitución, 7, 1.º
(esquina Travesía Angel)

Tortosa

A los quintos de 1905 Empresa

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, 7, principal Centro bajo la dirección de

D. Evaristo Romero Fernandez

Propietario

GARANTIA SOLIDA Y VERDAD

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y a nombre de los mismos interesados en el Banco de España, casa de Banca o comercio, se redime a metálico si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al Representante en Tortosa

D. JOAQUIN VALLÉS LLERDA

Santa Ana, 7 (casa del Conde)

El partido ruso de la guerra ha cedido al fin ante la situación interior del país.

El embajador de Alemania en Washington ha recibido un telegrama de Berlín autorizándole para declarar que hasta ahora no se han cambiado impresiones entre los Gobiernos de Londres y de Berlín con la mira de negociar la paz entre el Japón y Rusia.

Un telegrama oficial de Tokio dice que los rusos abandonan el Norte de Corea, quemando antes los depósitos de provisiones.

Con fecha del día 6 ha teleografiado Kouropatkine diciendo que el día anterior un destacamento de cazadores y cosacos, al mando del príncipe Magalof, atacó una aldea ocupada por el enemigo, matando a más de cincuenta japoneses.

Al amanecer la infantería japonesa se acercó al destacamento ruso, y volvió a retirarse después, sin sufrir ni la una ni la otra parte pérdida alguna.

Instituto de vacunación

Dr. Sabate

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 a 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles a sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

PANADERIA REUSENSE

En este establecimiento se elabora pan de todas clases a estilo de Reus, vendiéndose:

1.ª a 4.40 pesetas los 10 kilos.
2.ª a 4.20
3.ª a 3.80

También se expenden las celebradas cocas de Reus y pasteles de todas clases a precios muy económicos.

El pan y demás encargos se reparten a domicilio.
José Queraltó
Calle de Santa Teresa, n.º 9—TORTOSA

PLATERIA Y RELOJERIA

VIDAL Y LOPEZ

En esta casa encontrarán relojes de las mejores marcas, como son Longines, Valtam, Omega, Tavannes y otras muchas de gran precisión.

Completo surtido en pendientes, sortijas, aretes, soguillas y medallas en oro de ley.

Especialidad de la casa en cadenas y dijes, enchapadas sobre oro de ley garantizadas por cinco años.

Gran surtido en relojes de pared, reguladores, despertadores con música, relojes de sobremesa y fantasía.

Además la casa cuenta con un taller especial para toda clase de composturas, tanto en Relojería como en Platería.

No comprar sin antes visitar nuestra casa.
Compra y venta de oro, plata, platino y pedrería fina.

Carbó, 21, TORTOSA

En venta

Está para vender uno de los más acreditados establecimientos de esta ciudad para la construcción de carros. Por retirarse su dueño del negocio lo cederá en buenas condiciones.

Informarán en la administración de nuestro periódico.

José M.ª Escardó Salvany

MEDICO

Ha trasladado el Consultorio médico-quirúrgico que tenía abierto en Barcelona a esta ciudad, San Roque, 31, 1.º

Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.

Consulta de 9 a 12 y de 5 a 7

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol,
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crédito favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 5 pesetas.
Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

Imp. Biarnés, a. c. de Algeró, Cambios, 3

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, atc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **Máquina para toda industria en que se emplea la costura.**

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

CABELLOS

CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El Fenol Comelerán es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.

Pídase en las principales farmacias y droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: **J. URIACH Y CIA.** BARCELONA

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

Verdadero no más fuego

No más señales en la piel

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo á la vez. El más activo y económico de cuantos se conocen. Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se viene usando, sin que otro alguno no solo no le haya superado, sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas. Primera elaboración, en su género, en España. Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.

SE GARANTIZAN SUS EFECTOS Y ACTIVIDAD

Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arañes, artritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esguirres, exótosia, califaces, esparavanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pustulas malignas, quistes, reumatismos articulares, úlceras indolentes, vejigas, etc., etc.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: **J. Uriach y C.** Barcelona

ENFERMEDADES DEL PECHO

Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó estén predispuestos á sufrir enfermedades del pecho.

Son, pues, dichos petos un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho: resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.

Un sinnúmero de periódicos y personalidades notables en medicina, que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol, los recomiendan eficazmente.

Se venden en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia

Depósito Central: **J. URIACH Y C.** BARCELONA

Pídase prospectos que se dan gratis.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, aquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada; en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SÓN DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la Obesidad

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blazc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GENITO-URINARIO de la mujer.

